



Expediente nº:	4858/2019
Registro de entrada nº:	2019/022408 - E.DETALLE PARCELAS A, K y L SUS MOT-5
Procedimiento:	Estudios de detalle
Asunto:	APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELAS A1, A2, K Y L DEL SECTOR SUS MOT-5 DEL PGOU DE MOTRIL
Unidad Orgánica:	Urbanismo

INFORMACIÓN PÚBLICA

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 6 de marzo de 2020, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para reajuste de las unidades básicas A1, A2, K y L procedentes de la reparcelación del Sector SUS MOT-5 del PGOU de Motril, promovido por la Junta de Compensación del referido sector, habiéndose procedido a su depósito en el Registro de Planeamiento Municipal (4/2020).

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que contra el citado acuerdo podrá interponerse, potestativamente, Recurso de Reposición en el plazo de un mes, ante el Pleno del Ayuntamiento o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que puedan formularse cualesquiera otros que los interesados estimen conveniente a su derecho.